

FLIER, Patricia (compiladora) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2014, 250 páginas.

Marianela Soccco

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Rosario
(Argentina)

maria_nob4@hotmail.com

Hasta hace poco más de una década, en Argentina las principales investigaciones realizadas sobre nuestro pasado reciente eran en su gran mayoría trabajos de divulgación de periodistas u otros actores con otras adscripciones. El resultado fue una serie de relatos segmentados y la deslocalización social de los objetos de estudio. Sin embargo, en la primera década de este siglo, la historia del pasado reciente ha ido ocupando un lugar importante dentro de las nuevas narrativas de carácter abarcador realizadas en los ámbitos universitarios y académicos, dando lugar a

nuevas líneas de investigación, publicaciones, jornadas y talleres de reflexión sobre estas temáticas dentro del ámbito historiográfico. La incorporación de estos problemas en los cuales una nueva generación de científicos sociales se ha sumado, permite pensar en la emergencia de un diferenciado espacio disciplinar dentro del ámbito académico, la Historia Reciente.¹ Su desarrollo no fue casual. Se produjo al tiempo que se daban cambios significativos en el contexto político-social de nuestro país en donde las preguntas por las décadas precedentes y la profusión de las memorias respecto, principalmente, de los años setenta tuvieron un inusitado alcance.

Lo que en Argentina denominamos “Historia Reciente” -también llamada

1. ALONSO, Luciano, “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica”, en *Revista Prohistoria*, Rosario, 2007, Año XI, N° 11.

historia del tiempo pasado reciente, historia del presente o historia del pasado vivo- es un nuevo campo de estudio que surgió en las últimas tres décadas como un espacio determinado de investigaciones sobre el pasado inmediato, es decir, de un tiempo que subsiste en la memoria de las generaciones vivas y que por influencia de éstas es considerado parte central del presente de estas sociedades. Se ha instituido que la Historia Reciente está marcada por la impronta de ciertos problemas relacionados con los “pasados traumáticos”: guerras, genocidios, dictaduras, que configuran momentos de ruptura en términos individuales y colectivos. Sin embargo, como el libro que presentamos aquí lo demuestra, los estudios que versan sobre historia reciente en Argentina traspasan con creces los estudios de la última dictadura militar para insertarse en una lógica temporal y supranacional más amplia.

Patricia Flier, encargada de la compilación de *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*, se interesa por desandar estas cuestiones desde la *Introducción* del libro, preocupada por contribuir a la consolidación del campo de estudios sobre el pasado reciente y por “intentar comprender y explicar la diversidad de sentidos que nutren a este pretérito que nos interpela desde su particularidad: *un pasado que no pasa*”, dejando entrever la necesidad de presentar con más solvencia las categorías conceptuales; de la recuperación, construcción y utilización de nuevas fuentes; así como de apelar a los aportes que las preguntas y métodos de otras disciplinas del campo de las ciencias sociales pueden otorgar.

Asimismo Flier explica que el libro es resultado del proyecto *Memorias y saberes en diálogo, la construcción del pasado reciente en Argentina. Historia, memoria e imaginarios*, iniciado en el año 2010, que cuenta con el aval del Programa de Incentivos a la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata, por lo que afirma que “proyectar la edición de nuestros avances en la investigación es siempre una empresa movilizadora” En este sentido, si bien los artículos que constituyen el libro son obra de investigaciones personales de sus autores, como toda compilación, que la mayoría de ellos estén enmarcados en un proyecto de investigación les otorga, al menos, uniformidad en los estilos de escritura y en la operación discursiva, a pesar de los diversos temas que abordan. Pese a ello, también forman parte del libro reconocidos investigadores invitados para esta ocasión que no integran el mencionado proyecto.

Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente además de ser muy rico en lo referente a los aportes conceptuales y teóricos que realiza, es un libro que pone en discusión una serie de temas que han marcado la agenda de los estudios sobre Historia Reciente en los últimos años. Está organizado en dos partes, que a su vez ambas se subdividen en dos bloques. Los análisis que se ofrecen en el primer bloque de la parte inicial se centran en los problemas teóricos y de uso de ciertas categorías y conceptos en la historia reciente. Los autores de este bloque, si bien no forman parte del proyecto original, fueron invitados a participar con sus reflexiones de tipo general, pero en el sentido de específicas, producto de

la reflexión sobre sus importantes trayectorias en investigación en el campo. Estas reflexiones están preocupadas por los estudios de la represión, explorando las relaciones con conceptos y categorías provenientes de distintas disciplinas o modelos interpretativos, como la justicia (Gabriela Águila); por las luchas por los derechos humanos, subrayando las potencialidades y límites que supone utilizar ciertas categorías para abordar procesos que requieren de mayor especificidad (Luciano Alonso); y por las transmisiones de las memorias y la enseñanza de la Historia Reciente, para comprender los recorridos teóricos a los que se apela para la recuperación de la memoria histórica en las escuelas (Sandra Raggio). Por su parte, en el segundo bloque, se analizan los mismos problemas conceptuales pero anclados ya en temas delimitados referidos a las militancias de las organizaciones político-militares de los años setenta, a partir de dos obras de producción historiográfica de aparición reciente (Andrea Raina); y a la configuración más reciente de un escenario político que recuperó la tradición de la militancia política juvenil de los años setenta en los gobiernos kirchneristas de las últimas dos décadas, recuperando el vínculo entre juventud y política (Mariana Vila).

La segunda parte está conformada por enfoques metodológicos y el análisis de las fuentes que ponen de relieve las dificultades en el acceso y en el uso que presentan los documentos consultados, problemas estos subsumidos en los temas abordados. El primer bloque contiene el estudio de sitios de memoria desde una perspectiva diferente a la habitual, centrada en los testimonios de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos

de Detención. De esta forma se evidencia la preocupación por las memorias de otros testigos, en un caso, de los vecinos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) (Samanta Salvatori) y, en otro, de la sociedad chilena en ocasión de un edificio situado en Santiago de Chile (Elías Sánchez). Finalmente, los exilios políticos de ciudadanos argentinos en los años setenta es el tema abordado en el segundo bloque de esta segunda parte, especialmente en un exhaustivo *racconto* por la producción historiográfica sobre el tema (Soledad Lastra), complementado con un excelente análisis de la literatura en el exilio, recuperada como vector de memoria (Patricia Flier).

Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente aborda temas variados pero centrales que se encuentran en la agenda de las investigaciones que se están llevando a cabo en el campo de la Historia Reciente, abogando por comprender y explicar los escenarios de las violencias y la represión, las oposiciones y las resistencias, los recorridos de las memorias en el pasado reciente, para problematizar los enfoques, las categorías y conceptos, y los métodos empleados, y proponer nuevas miradas y preguntas a ese pasado. El abordaje excede el marco temporal tradicional, enmarcado en la última dictadura militar en Argentina, comenzado por los inicios de la década de 1970 y extendiéndose hasta la actualidad; al mismo tiempo que trasciende la frontera nacional, analizando las memorias circulantes en otros países y desde el exilio, mientras se propone considerar la incorporación de estudios que superen el tradicional núcleo “porteño-céntrico”.

Ahora bien, más allá de su carácter de obra colectiva bien lograda, permite al lector realizar su propio recorrido de lectura, apelando a los temas de su interés. En suma, el libro en su conjunto representa un valioso aporte en torno a la apertura de nuevas discusiones y perspectivas de trabajo, validadas por un corpus documental que le otorga al trabajo un importante sustento empírico.

Recibido: 23/01/2015
Aceptado: 13/03/2015
Publicado: 31/07/2015

Reseña de: KOTLER, Rubén (compilador) *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires, 2014, 224 páginas.

María Alicia DIVINZENSO

Avances del Cesor, Año XII, V. XII, N° 12, Primer semestre 2015, pp. 215-218.

ISSN 1514-3899 / ISSN 2422-6580 - <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>

KOTLER, Rubén (compilador) *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires, 2014, 224 páginas.

María Alicia Divinzenso

Universidad Nacional de Rosario
(Argentina)

alidivin@hotmail.com

Hace ya algunos años, Luciano Alonso publicaba un artículo en la *Revista Páginas*¹ donde proponía una caracterización y un diagnóstico sobre la producción académica dedicada al movimiento de derechos humanos en la Argentina, surgido hacia mediados de la década de 1970 como resultado de las violaciones a los fundamentales derechos humanos por parte del terror de Estado, realizada hasta ese momento. Allí destacaba

que, si bien las narrativas construidas sobre este movimiento social eran múltiples, se había constituido en forma tardía como objeto de las preocupaciones académicas. Para ese entonces, la historia del movimiento contaba con una abundante narrativa conformada por los relatos producidos por las mismas organizaciones, por obras periodísticas y testimoniales y por una serie de intelectuales que, si bien producían desde espacios académicos, “compart[ían] sus interpretaciones o estudios que [tendían] a reproducir el discurso de las agrupaciones sin más análisis”.² El desarrollo y la consolidación de la Historia Reciente como campo disciplinar ocurrido en la última década proveyeron un espacio donde un conjunto de trabajos “supusieron la delimitación del espectro de

1. ALONSO, Luciano, “El movimiento argentino por los derechos humanos en perspectiva comparada”, en *Revista Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, UNR, Rosario, mayo-agosto de 2008, año 1, N° 1. Disponible en: <http://paginas.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPáginas/>.

2. ALONSO, Luciano, “Definiciones y tensiones en la formación de una Historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino”, en BRESCIANO, Juan A. (coordinador) *El tiempo presente como campo historiográfico: ensayos teóricos y estudios de casos*, Cruz del Sur, Montevideo, 2010, p. 47.

agrupaciones que se consideran parte integrante del movimiento y contribuyeron a formar una visión que podríamos llamar ‘clásica’... De una u otra manera, describieron a grandes rasgos la formación de un sujeto social que tendría su campo de acción ‘en Argentina’”.³ Así, se establecieron grandes matrices interpretativas a partir de la generalización de las experiencias concretas de la ciudad de Buenos Aires y de los conglomerados urbanos más importantes de la provincia de Buenos Aires. Es decir, la historia “clásica” del movimiento de derechos humanos en la Argentina fijó un número de organismos a considerar, determinó los inicios de la periodización, las formas de constitución, así como los repertorios de acción colectiva a analizar, a partir de una experiencia regionalmente localizada que se proyectó a todo el país.

Sin embargo, para el año de publicación del texto de Alonso, una serie de investigaciones radicadas en otros espacios nacionales e internacionales, daban cuenta de la existencia de fuertes divergencias con respecto a la narrativa “clásica”, lo que motivaba al autor a marcar una agenda de problemas donde instaba a realizar “ejercicios sistemáticos de comparación respecto de las formas que asumió el movimiento por los derechos humanos en diversas sedes”.⁴ La reciente publicación de *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*, es un excelente indicador de las investigaciones que se desarrollaron en esta línea de preocupaciones. La compilación realizada por Rubén Kotler reúne un conjunto heterogéneo de investigadores, miradas y abordajes convocados bajo un objetivo común: explorar los orígenes nacionales e

internacionales del movimiento de derechos humanos argentino. Si bien la edición lleva el nombre de un responsable, los autores insisten en destacar su carácter de obra colectiva, fruto del trabajo conjunto y sistemático de un grupo de investigadores que se encontraron periódicamente a intercambiar y debatir ideas a partir de sus propias investigaciones. *En el país del sí me acuerdo...* recoge los resultados de investigaciones que se vienen desarrollando en los últimos años sobre los casos de Neuquén y el Alto Valle (Azconegui), la ciudad de Santa Fe (Alonso), Rosario (Scocco), Córdoba (Solís), Avellaneda (Arrosagaray), Tucumán (Kotler) y sobre las experiencias del exilio argentino en Barcelona (Jensen).

El conjunto de los artículos reunidos logra mostrar de manera contundente la complejidad y profundidad de un movimiento que trascendió el espacio geográfico de la ciudad de Buenos Aires, a través de la reconstrucción de las historias de los diferentes organismos, locales y fragmentadas, sin desatender las relaciones existentes con los procesos de orden nacional, insistiendo que sus orígenes, prácticas y modalidades de acción responden a coyunturas particulares. El recorrido por los diferentes artículos de la compilación permite al lector elaborar sus propias respuestas a una pregunta que organiza el libro: ¿es la sumatoria de historias locales o regionales una historia nacional del movimiento? La tensión entre lo local/regional y la posibilidad (o no) de construir una visión de síntesis de carácter nacional se juega en la mayoría de los artículos y abre sugerentes líneas exploratorias. En consonancia con los desarrollos sobre otras áreas del campo de la Historia Reciente, que han enfatizado las diferencias regionales y locales de las modalidades y los efectos de la represión, así como las formas, igualmente localizadas y particulares de la resistencia, los artículos aquí reunidos construyen una historia de los orígenes, las formas de organización

3. ALONSO, Luciano, “El movimiento argentino...”, Op. Cit., p. 88.

4. Ídem, p. 90.

y de acción y el devenir de las diferentes agrupaciones considerando las condiciones políticas, los entramados sociales de cada región, provincia o localidad sin desatender las relaciones, tensiones y divergencias con las direcciones de los organismos a nivel nacional, así como las acciones similares y marcos de colaboración conjunta.

En el prólogo, Rubén Kotler destaca que “todos los trabajos están atravesados por la construcción subjetiva de la historia a partir del testimonio de los militantes. Aquí la historia oral y la memoria se conjugan... para construir un relato compartido entre los investigadores y los testimoniantes, activos militantes en el campo de los derechos humanos”. Más allá de esta afirmación, el lector se encontrará con diferentes formas de “hacer historia” a partir de las fuentes orales. Si bien la totalidad de los artículos refleja el compromiso ético-político de sus autores con la defensa de los derechos humanos, los abordajes individuales oscilan entre los estudios de memoria y las historias de vida centradas en los testimonios (Arrosagaray) hasta las producciones de perfil más estrictamente historiográfico (Alonso, Jensen). En suma, si bien es un libro que utiliza herramientas metodológicas de la historia oral no está construido exclusivamente en base a testimonios. Se apoya en un contundente corpus de fuentes documentales, producto de la recuperación y apertura de diferentes archivos de la última dictadura militar, de las causas judiciales iniciadas desde 1984, así como de la prensa periódica y los archivos de las organizaciones a nivel local y nacional. Las especificidades del trabajo con fuentes orales son examinadas en el estudio introductorio, donde se manifiesta la lograda pretensión de incorporar a los testimonios y las memorias en una narrativa académica que, si bien es necesariamente diferente de los relatos construidos por las organizaciones, de ninguna manera entra en oposición sino que en la

mayoría de los autores se establece como un diálogo sumamente enriquecedor. Un ejemplo de esta relación podemos encontrarlo en el trabajo de Scocco. En *Tan desconocida, tan necesaria...* la autora analiza la emergencia y consolidación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en la ciudad de Rosario a partir de una sugerente constatación. Sus entrevistados no podían ubicar fechas precisas del surgimiento de Madres en esa localidad eligiendo conmemorar el 30 de abril (de 1977), fecha de fundación de la organización en Buenos Aires. A partir de esta laguna en la memoria de los testimoniantes, el artículo reconstruye los orígenes de los organismos de defensa de los derechos humanos locales, sus trayectorias y transformaciones, concluyendo que la fundación de la delegación rosarina de Madres se produjo en 1985, en un contexto totalmente diferente de sus homólogas capitalinas. De esta forma, la labor investigativa no sólo sirve para saldar vacíos historiográficos sino que se convierte en una herramienta que puede contribuir al relato de las organizaciones sobre su historia.

La pregunta por los orígenes del movimiento no refiere en los distintos artículos meramente a una cuestión de periodización. En ella se condensan una serie de problemas determinantes a la hora de explicar cómo y cuándo se conformaron las diferentes organizaciones en cada caso. Sin opacar o relativizar las sustanciales transformaciones en las formas de la represión que se operaron a partir de 1976, todos los autores coinciden en destacar que el surgimiento de los organismos no se debió exclusivamente al accionar de las fuerzas represivas, sino que fue el resultado de la relación particular que implicó la aplicación del terrorismo de Estado y la configuración político, social y económica de cada región, siendo necesario estudiar los períodos previos. *En el país del sí me acuerdo...* se demuestra de forma acabada que el estudio de “casos

locales de la periferia”, de las ciudades de “rango medio” (Alonso), de las “zonas frías” de acuerdo a la clasificación militar (Azconegui), en incluso del “espacio exiliar” (Jensen) son fundamentales a la hora de comprender cómo las tramas individuales se convirtieron en actores colectivos. Los abordajes locales o regionales expuestos en este libro permiten determinar escenarios concretos, que muestran variaciones de importancia respecto de otras ciudades de mayor envergadura. Sólo por indicar un ejemplo entre los muchos que encontramos en esta obra, el artículo de Carol Solís sobre la ciudad de Córdoba recoge la experiencia de otras organizaciones por fuera de lo que la literatura clásica reconoce como parte del movimiento de derechos humanos, particularmente de las Comisiones de Defensa de los Presos Políticos, como parte de las estrategias de resistencia a la represión desde el período del Cordobazo determinando que los organismos que nuclearon a familiares de los represaliados fueron relativamente tempranos y tuvieron antecedentes muy claros en la etapa predictorial.

A su vez, los trabajos de Alonso y Azconegui, sobre los casos de Santa Fe y Neuquén y el Alto Valle respectivamente, muestran cómo las tramas sociales localizadas, las redes interpersonales pueden en un momento facilitar pero también dificultar la acción colectiva. En ambos espacios, la emergencia y consolidación de las agrupaciones de defensa de los derechos humanos no pueden ser explicadas solamente con los efectos de la represión. Alonso incorpora al análisis “las características de una ciudad de rango medio, donde las relaciones de copresencia y la delimitación de un territorio tienen un peso muy fuerte a la hora de condicionar las conductas”. En el mismo sentido, Azconegui examina cómo el entramado de las relaciones cívico-militares en la región determinó una relación de “familiaridad” que podría haber

afectado a la consolidación de los organismos y el impacto de la verosimilitud de su discurso en la sociedad neuquina.

Por último, los trabajos reseñados revelan que los organismos crearon espacios de experiencia conjunta, siendo muy difícil estudiarlos por separado. En dicha experiencia, se destaca la participación de organizaciones religiosas, de la iglesia católica y protestante, que sólo recientemente ha comenzado a ser explorada. A la vez, los estudios puntuales han evidenciado la participación de diferentes grupos con filiación partidaria concreta, mostrando tensiones y matices que deberían ser mayormente explorados. En suma, *En el país del sí me acuerdo...* resulta una valiosa contribución al campo de los estudios sobre el movimiento de derechos humanos en la Argentina que da cuenta de la heterogeneidad de sujetos y prácticas que lo conformaron a partir del análisis de múltiples y diversas experiencias singulares, cuestionando así visiones estereotipadas construidas sobre el espacio capitalino.

Recibido: 23/02/2015

Aceptado: 25/04/2015

Publicado: 31/07/2015

Reseña de: LAZARÍN MIRANDA, Federico, GALVÁN LAFARGA, Luz Elena y SIMON, Frank, *Poder, Fe y Pedagogía. Historias de maestras mexicanas y belgas*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2014, 304 páginas.

Paula CALDO

Avances del Cesor, Año XII, V. XII, N° 12, Primer semestre 2015, pp. 219-222.

ISSN 1514-3899 / ISSN 2422-6580 - <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>

LAZARÍN MIRANDA, Federico, GALVÁN LAFARGA, Luz Elena y SIMON, Frank, *Poder, Fe y Pedagogía. Historias de maestras mexicanas y belgas*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2014, 304 páginas.

Paula Caldo

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Rosario
(Argentina)
paulacaldo@gmail.com

Una entrada posible para invitar a leer un libro puede ser convertir su título en pregunta: ¿por qué llamar *Poder, fe y pedagogía* a un texto sobre maestras? Justamente, porque a lo largo de estas páginas leeremos historias de maestras que tejieron y participaron de redes de poder (políticas, estatales, sindicales, religiosas), que operaron desde y con la religión católica y que produjeron saberes pedagógicos. Lo hicieron en un tiempo -durante la segunda mitad del siglo XIX y la extensión del siglo XX- y en espacios singulares -en los países de México y Bélgica-.

Luz Elena Galván Lafarga, autora de la introducción, dice: “El presente libro es resultado de un diálogo académico, sustentado desde finales de la década de 1990, entre dos redes académicas: La Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y la *International Standing Conference for de History of Education (ISCHE)*”. Desde entonces, un grupo de historiadores/as de la educación mexicanos/as y belgas comenzaron a intercambiar pareceres, enfoques y demás aspectos teóricos y metodológicos en torno a preocupaciones en común: prácticas, representaciones, militancias y experiencias de las maestras (las mujeres del magisterio). Las historias que se cuentan en las páginas del libro objeto de esta reseña toman clara posición, se trata de un abordaje desde la historia social y desde la historia cultural, reconociendo las tradiciones, objetos y claves interpretativas que cada uno de estos enfoques habilita para interpretar los



problemas del pasado. Jugando con este doble registro el libro promete: por un lado, arrojar luz sobre la serie de problemas que afectaron a las mujeres dedicadas al magisterio, por otro, ensayar una lectura en clave comparada entre la situación en México y Bélgica. El primer aspecto es claramente logrado, utilizando una periodización que recorre la segunda mitad del siglo XIX y continúa a lo largo de todo el siglo XX, cada uno de los artículos alude a estudiantes de magisterio o maestras en ejercicio de la docencia. Con respecto al segundo, sin llegar a ser un estudio de historia comparada, el libro ofrece un panorama escrito a varias manos acerca de las preocupaciones que historiadores e historiadoras americanos/as y europeos/as manifiestan en torno a los quehaceres de las educacionistas.

Poder, fe y pedagogía, es una compilación compuesta por una introducción y once artículos dosificados de acuerdo a tres grandes ejes temáticos. El texto que oficia de introducción, a cargo de la historiadora mexicana Luz Elena Galván Lafarga, expone los lineamientos centrales que explican a los/as lectores/as las razones históricas del libro, ya sea en cuanto a la conformación del grupo de trabajo que lo produce, al enfoque historiográfico, al estado de la cuestión sobre el tema, como al plan de la obra. Así sabemos que se trata de un trabajo que hilvana recursos de la historia social y de la historia cultural para pensar a las maestras en sus prácticas pedagógicas y políticas tanto en Bélgica como en México y en el largo plazo (segunda mitad del siglo XIX y durante el siglo XX). Paso seguido, se despliegan las tres partes ordenadoras del contenido.

La primera lleva por título: *Maestras y participación política: retos historiográficos*

compartidos. Aquí aparece una trilogía de artículos. El primero a cargo de los historiadores europeos Marc Depaepe y Frank Simon: *Qui ascendit cum labore, descendit cum honore. Sobre el trabajo con las fuentes: consideraciones desde el taller sobre la historia de la educación*. Luego, sigue la mexicana Oresta López con *Dolores Jiménez y Muro: maestra e ideóloga de la revolución mexicana* y, cierra el recorrido, Evelien Flamez con: *La feminidad en plural: la lucha ambigua por la identificación femenina de las profesoras en el sindicato Socialista de Enseñanza Belga, 1960-1970*. El texto de Depaepe y Simon resulta de vital valor formativo para quienes trabajan en el campo de la historia de la educación en general. Los autores realizan un esfuerzo metodológico de alto nivel a los efectos de presentar un análisis sobre las posibles fuentes afines para historiar la educación. Inauguran el trabajo reflexionando sobre lo que acuerdan en llamar “la madre de todas las fuentes”, las revistas pedagógicas, para luego aludir al uso de las estadísticas, la propuesta editorial, la oralidad y las imágenes. Los autores afirman que no hay fuentes definitivas, la materialidad de las mismas va cambiando y complejizándose con el mismo devenir histórico. Un capítulo que, sin dudas, oficia de manual de historiografía. Por lo tanto, la mirada del/a historiador/as debe estar atenta a capitalizar todos los recursos posibles a los efectos de enriquecer el oficio. Luego de la reflexión teórico - metodológica de Depaepe y Simon, continúan los trabajos de Oresta López y de Evelien Flamez, dos investigaciones cuyo eje de análisis pivotea sobre un mismo problema: mujeres maestras y militantes. La primera, sigue la apuesta biográfica y en singular presenta a *Dolores Jiménez y Muro* (1848-1925). El desafío es encontrar a la mujer que se esconde detrás del mito que la

cultura mexicana tejió en torno a Dolores. Para ello recorrió archivos, reunió fuentes y discutió los lugares comunes desde donde se interpretó la labor de la mujer en cuestión. Por otro lado, Evelien Flamez realiza un ejercicio diferente no sólo porque se adelanta en el tiempo (las décadas del sesenta y setenta del siglo XX), sino porque apela al plural (las profesoras en el sindicato socialista de enseñanza belga), como así también incorpora la historia oral como principal fuente de información. El trabajo de Flamez alude a nombres propios con el propósito de estudiar las experiencias de mujeres que luchan por conquistar espacios en un mundo de varones. Aquí se perfila claramente como en tanto las bases sindicales se feminizan, la dirigencia reposa en manos masculinas.

La segunda parte del libro se denomina *Maestras, entre la profesión y la fe* y está compuesta de cuatro artículos, uno de ellos alusivo a la situación mexicana mientras que los restantes se construyen desde la mirada belga. Aquí el eje que da sentido a la serie es el vínculo entre maestras y catolicismo en los años centrales del siglo XX. El primer trabajo es elaboración de Valentina Torres Septién y lleva por título: *Las mujeres de la Acción Católica y la educación en el México Preconciliar*. El segundo y tercero son producciones de autoría colectiva entre Lies van Rompaey, Marc Depaepe y Frank Simon y se denominan: *Las maestras católicas y la prohibición del matrimonio. Bélgica, 1920-1963* y *Otro tipo de activismo: la posición de las maestras católicas en su sindicato. Bélgica, 1950-1965*. El grupo de trabajos culmina con un texto también a cargo de Marc Depaepe, Frank Simon pero esta vez junto a Bart Hellinckx: *Reflexiones historiográficas sobre la implicación de las religiosas católicas en la*

educación. Valentina Torres Septién concentra su atención en el lugar que ocuparon las mujeres en el marco de la Acción Católica mexicana a partir de su fecha de gestación (1929). Las damas (solteras o casadas) fueron una pieza medular en el proceso de evangelización sostenido desde la asociación, tanto en las prácticas formales de instrucción como en los informales. Los restantes capítulos corren el eje espacial a Bélgica, para interrogar allí el vínculo mujeres, educación e iglesia católica. Tanto los estudios sobre la prohibición del matrimonio para aquellas mujeres abocadas a la enseñanza del catolicismo (1920-1963) como el rol de las propias docentes católicas en los procesos de sindicalización dan cuenta del cruce frecuente entre religión, educación y mujeres hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. Finalmente, el cierre de la sección lo indica un capítulo donde sus autores realizan una reflexión historiográfica sobre las investigaciones que aluden a las mujeres del magisterio a los efectos de recuperar la ausencia o escasez de estudios relativos a las maestras católicas. Falta que contrasta con la proliferación de trabajos sobre mujeres religiosas en general. Así, se acude a nombrar la ausencia en términos críticos e historiográficos para construir un camino que permita visibilizarlas.

El libro concluye con cuatro artículos reunidos bajo el título: *Maestras y construcción pedagógica*. Los trabajos consignados son de autoría mexicana y traen a escena historias de mujeres dedicadas a la docencia (graduadas o en vías de graduarse) que, para concretar sus prácticas, enriquecen el trabajo escribiendo, viajando, complejizando las formas de enseñar, entre otras intervenciones. La lectura histórica del quehacer de las docentes se ve

claramente enriquecida por la incorporación y el cruce de corpus heurísticos que realizan los/as autores/as: cuadernos de clase, diarios, libros, entre otros. Los capítulos en cuestión resultan ser: *Voces de maestras del siglo XIX que se esconden en el silencio de sus pensamientos* por Luz Elena Galvan Lafarga; *Viajando en femenino. La escritura de maestras mexicanas en las primeras décadas del siglo XX* por Lucía Martínez Moctezuma; *La labor educativa de mujeres mexicanas a mediados del siglo XX: ¿un trabajo visible? El caso de María Luisa Margáin* por Blanca García Gutiérrez y *Memorias de un quehacer educativo. Cuadernos de trabajo y otros documentos escolares de la maestra Antonia Castellón* por Federico Lazarín Miranda.

Ahora bien, ¿por qué reseñar y leer este libro? En primer lugar, porque habla de maestras, interrogando el lugar de las mujeres en la docencia con sus claves políticas, religiosas pero también como intelectuales, militantes, asalariadas, madres, mujeres, etc. En segundo lugar, porque resulta una investigación escrita a dos manos y entre continentes. Los estudios en espejo permiten ver por dónde circulan las inquietudes historiográficas de cada país y cómo pueden encontrar puntos de anclaje en torno a un tema común: mujeres y docencia. Sin dudas, el grupo belga aporta una lectura sobre la militancia religiosa y sindical de las maestras como así también una clara incorporación de las fuentes orales. Por su parte, la lectura desde México encuentra a las mujeres del magisterio en documentos escritos y se preocupa, fundamentalmente, por el lugar de las maestras como productoras de saberes y de palabras escritas. Sin embargo, los dos grupos están viendo a las maestras como mujeres comprometidas con la época e inmersas en las discusiones contextuales. Finalmente, porque

al desprenderse de un equipo de investigación, cada trabajo revela una prolija fundamentación sobre las fuentes utilizadas así como sobre los enfoques y estrategias metodológicas aplicadas. Con respecto a las fuentes son puestas en valor desde las clásicas revistas pedagógicas hasta las imágenes y entrevistas apelando así a un franco ejercicio de cruce y retroalimentación heurístico. Asimismo, en cuanto a los enfoques, se utilizan recursos de la historia social y de la historia cultural (sin incurrir en confusiones entre ambas formas de hacer historia) para dar lugar a la búsqueda de maestras con nombre propio, ya sea para explicarlas en la singularidad del *bios* o para reconstruir experiencias colectivas. Es un libro que promete llamar a las maestras del día a día escolar con nombre propio y, por otro lado, desmitificar a aquellas que la historiografía oficial elevó al rango de mitos. Finalmente, creemos que vale la pena leer este texto porque habla de maestras en singular y en plural, con sus ideologías, prácticas y saberes, luchando por conquistar lugares en un mundo de varones. Por todo lo antes dicho, *Poder, fe y pedagogía* merece ser analizado e imitado (en tanto proyecciones de investigaciones posibles) en otras latitudes.

Recibido: 15/12/2014

Aceptado: 13/02/2015

Publicado: 31/07/2015

Reseña de: DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, ULLOQUE, Marcelo y VACA, Rosana, *La mano que da. 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario*, Prohistoria, Rosario, 2014, 322 páginas.

Yolanda de Paz TRUEBA

Avances del Cesor, Año XII, V. XII, N° 12, Primer semestre 2015, pp. 223-225.

ISSN 1514-3899 / ISSNe 2422-6580 - <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>



DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, ULLOQUE, Marcelo y VACA, Rosana, *La mano que da. 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario*, Prohistoria, Rosario, 2014, 322 páginas.

Yolanda de Paz Trueba

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires
(Argentina)

yolidepaz@gmail.com

uno, entre otros medios, que les dio a ciertas féminas la oportunidad de trascender ese espacio y vincular lo público y lo privado desde un lugar que no desafiaba en apariencia los mandatos sociales; en definitiva, se trataba de mujeres que en tanto madres, esposas e hijas, trasladaban sus funciones *naturales* (cuidar, proteger, curar), a la sociedad.

La participación de las mujeres en el espacio público del siglo XIX ha quedado demostrada por diversos trabajos que en los últimos años, han desterrado la idea aceptada de que el único lugar posible para la mujer era el hogar.

Efectivamente, el ideal doméstico no sólo era el dominante sino que se reforzó a fines de esa centuria. No obstante esto, muchas mujeres pudieron trascender ese mandato sin discutirlo abiertamente. La participación en instituciones de beneficencia de todo tipo fue

El libro que aquí se reseña, reúne una investigación que no sólo pone de relieve la envergadura de la tarea emprendida por algunas de estas mujeres en el ámbito de la asistencia social, sino que nos recuerda sobre la importancia de seguir pesquisando esos quehaceres en espacios regionales diferentes a los de la ciudad de Buenos Aires y su emblemática Sociedad de Beneficencia que, desde diferentes perspectivas e intereses, han liderado los estudios de este campo durante años.

El 24 de junio de 1854, y en el contexto de la Confederación Argentina, se inauguró la Sociedad de Beneficencia de la Villa del Rosario, con el objetivo de llevar adelante una obra fundamental para esa sociedad, como era la creación de un Hospital de Caridad. Al frente de la idea estuvieron sus organizadoras: Eusebia Rodríguez de Rosas y Laureana Correa de Benegas, quien fuera la primera presidenta de esta asociación.

Tal como era habitual por entonces, a poco de ser instalado el Hospital, se organizó en él una capilla, que fue inaugurada en mayo de 1859 bajo la advocación de San José. Fueron los franciscanos formados en el Colegio San Carlos Borromeo de San Lorenzo quienes se hicieron cargo en los primeros tiempos, del trabajo espiritual con enfermos y familiares. Sin embargo pocos años después (en 1862), se reforzó la alianza entre mujeres y asistencia social al incorporarse las Hermanas de la Congregación Nuestra Señora Madre del Huerto, quienes las auxiliaron no solo en las anteriores instituciones, sino también en el desafío que un grupo surgido del seno de la Sociedad de Beneficencia encaró en relación a los niños huérfanos: la creación en 1869 del Hospicio de Huérfanos y Expósitos, conocido posteriormente como Hogar del Huérfano, que vino, según señalan los autores, a saldar una deuda sentida.

Ante la urgencia de cubrir necesidades en aumento en materia de salud, las señoras que lideraron este proyecto, conscientes de que estaban trabajando en una obra para una ciudad en crecimiento, no solo se abocaron a la tarea emprendida sino que atentas a las demandas crecientes, en 1888 decidieron

abocarse a la organización de una institución destinada exclusivamente a gente considerada *demente* o calificada de *mendiga*, que hasta entonces había sido socorrida en el Hospital. Así, a la obra primitiva sumaron el Asilo de Mendigos.

En función de ser sintética (aunque no justa con la riqueza de la obra comentada), deseo llamar la atención sobre dos cuestiones que creo necesario subrayar: la importancia concedida a lo largo de las páginas de *La mano que da...* a los diferentes contextos políticos en los que ha transcurrido la larga vida de la Sociedad de Beneficencia de Rosario, y el modo en que desde sus primeros años de vida, y en el contexto de la Confederación Argentina, lo político atravesó con toda su fuerza sus dinámicas internas. Por otro lado, los autores son enfáticos a la hora de destacar el protagonismo femenino en la gestación de esta institución que en 2014 cumplió 160 años de labor ininterrumpida, poniéndole nombre y apellido a las mujeres que hicieron posible su existencia, desarrollo, crecimiento y permanencia. Como señalan Dalla-Corte Caballero, Ulloque y Vaca, y a diferencia de algunos otros relatos sobre esta entidad que vinculan su origen a la iniciativa masculina, "...la lectura de las fuentes documentales nos permite comprobar el nacimiento de la Sociedad de Beneficencia como producto de la voluntad y decisión de mujeres que, de manera autónoma, y siempre luchando contra cambios institucionales, económicos y sociales, han mantenido sus objetivos, mecanismos y procedimientos para la consecución de los mismos".¹

1. DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, ULLOQUE, Marcelo, VACA, Rosana, *La mano que da. 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario*, Prohistoria, Rosario, 2014, p 24.

Finalmente, y si bien el lema de esta asociación es “dar la mano y servir”, al que como muestran las fuentes analizadas por los autores, han permanecido fieles en sus 160 años de historia, lejos están éstos de presentarnos un colectivo femenino pacífico. Se trató como demuestran con rigurosidad, de un grupo heterogéneo de mujeres activas, enérgicas, decididas, que con cierta frecuencia debieron enfrentar conflictos. Atravesadas por los acontecimientos políticos de la época, no fueron pocas las veces que estas mujeres se vieron atrapadas en disputas que las excedían pero en las que también se involucraron con convicción, cuando por ejemplo llegaron a manifestar diferencias de criterio para aceptar socias nuevas en relación a sus vínculos familiares: o aliadas de la Confederación o partidarias de Buenos Aires.

En síntesis, por todo lo expuesto y a riesgo de no hacer justicia a la calidad de la investigación desarrollada por los autores de *La mano que da...* invitamos al lector a sumergirse en esta obra que transita 160 años de una institución que junto con su propio devenir, acompañó el crecimiento de Rosario y más allá.

Recibido: 23/12/2014
Aceptado: 23/03/2015
Publicado: 31/07/2015